

DIARIO DE MANILA



FUNDADO EN 1848

DIREC. TELEG.—DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUMERO 6.

AÑO XLII

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1890

NUM. 214

SECCION RELIGIOSA

VIERNES. Temporal. San Genaro 6 de Enero ob y m. y sus Stas. Pomposa virgen y Consolacion nra.—(Estacion)

SABADO. Temporal. Los Stos. Eustaquio, Teopista, Felipa y Paula virg. nras.—(Estacion)

MUSICA

La banda del regimiento de infanteria Iberia num 62, ejecutara esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:
1.º Paso-doble.
2.º «Sec-sar», banda de valses. Crowe.
3.º «African», fantasia. Meyerbeer.
4.º «Recuerdo», polka. Cuenca.
5.º «Moliner de Subiza», salve. Oudrid.
6.º Danza cubana.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	BANDERAS	PROCEDENCIAS
V. Gravinga	Española	Cebu.
V. España	Idem	Iloilo.
V. Hércules	Idem	Batangas y Escaltes.
V. Gloria	Idem	Aparri y Escaltes.
V. Bojito	Idem	Aparri.
V. Hermosa	Idem	Subic.
V. Romulus	Idem	Idem.
V. Uranus	Idem	Idem.
V. Taurus	Idem	Idem.
V. Minister of Marine	Inglésa	Newcastle.
V. Diamante	Idem	Hong-kong y Emyu.
V. Handaw	Idem	Saigon.
V. Shelley	Idem	Idem.
V. Fobredge	Idem	Hong-kong.
V. Glenartney	Idem	Idem.
V. Ismailia	Idem	Shanghai.
V. Kirkland	Idem	Singapore.
V. Penshaw	Idem	Nagasaki.
B. Dorothy	Idem	Idem.
F. Heiga	Idem	Idem.
F. Mount Carniel	Idem	Australia.
F. Alexander Yeats	Idem	Hong-kong.
F. Panny	Idem	Iloilo.
F. Earl Granville	Idem	Nagasaki.
V. Volga	Francesa	Saigon.
B. Foching Suey	Holandesa	Nueva York.
P. Gramle Stale	Americana	Newcastle.
B. Sparran	Idem	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, vapor «Camiguin», en 30 horas, con arroz: a los señores Smith Bell y Comp.
De Iloilo, vapor «España», en 32 horas, con varios efectos: a don F. L. Roxas.
De Palanca, berg-gta. «Julio», en 9 días, con maderas: a don L. Bandilla.
De Iloilo, vapor «Taurus», en 47 horas, con tabaco: a los señores Macleod y Comp.
De Subic y Escaltes, vapor «Romulus», en 9 horas, con tabaco: a los señores Aldecoa y Comp.
De Luca, vapor «Sia-Catalina», en 4 días, con aceite: a don Victoriano Palacios.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para S. Narciso, berg-gta. «Setiembre», su capitán don Ignacio Landa.
Para Lagonoy y Catnauan, vapor «Serantes», su capitán don Jose Tremosa.
Para Lemeri, palit-b. «Caysassay», su patron Marcelino Asinas.
Para Batangas, vapor «Batangas», su capitán don Demetrio Inchausti.

Para Iloilo y Cebu, vapor «Churraca», su capitán don Juan B. Ojinas.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 7 m.—Idem para Orani, Escaltes y Mariveles.
A las 9 m.—Idem para Laguna.
A las 5 l.—Idem para Cavite.
A las 6 l.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS DE ENSEÑANZA

Universidad de Sto. Tomas	Plaza Sto. Tomas.
Seminario Conciliar	Arzobispado.
Colegio de S. Juan de Letran	Beatro.
Colegio de Sto. Tomas	Plaza Sto. Tomas.
Colegio de Sta. Isabel	Calle Palacio.
Ateneo Municipal	Calle de Anda.
Beaterio y Colegio de Sta. Catalina	Real de Sta. Ana.
Colegio de la Concepcion	Real de Sta. Ana.
Escuela de Agricultura	Alis 71, Sampaloc.
Escuela normal de maestros	Cabildo.
Escuela municipal de niñas	Cabildo.
Escuela normal de niñas	Palacio.
Beaterio y colegio de Sta. Rosa	Muralta.
Beaterio de la Compañia	Anda 6.
Colegio de San Jose	Conventuconia.
Hospicio de San Jose	Conventuconia.

ESCUELAS

NORMAL

CALLE DEL OBSERVATORIO, BARRIO DE SAN ANTONIO.	Municipales.	Escuelas.
Ermila	(niños)	Cortada.
Malate	(niñas)	Idem.
S. F. de Dilao	(niños)	Frente a la Iglesia.
	(niñas)	Real.
	(niños)	Idem.
	(niñas)	Ullang Cauayan.
Bhondo	(niños)	Jaboneros, 62.
	(niñas)	Jolo, 26.
	(niños)	Sio. Cristo, 31.
	(niñas)	S. Jacinto, 47.
	(niños)	P. de Tondo.
	(niñas)	Agulita.
	(niños)	B. de Bitas.
	(niñas)	B. de Haya.
Tondo	(niños)	Lemery.
	(niñas)	S. Jose, 34.
S. Jose	(niños)	Benavides, 7.
	(niñas)	Duhumbayan, 34.
	(niños)	Idem, 72.
	(niñas)	S. Ignacio, 4.
Sia. Cruz	(niños)	Lavaderos.
	(niñas)	Alejandro VI, 8.
Sampaloc	(niños)	P. Pedro.
	(niñas)	Villalobos.
Quiapo	(niños)	Cabildo.
Intramuros	(niñas)	Cabildo.

CONSULADOS

Inglaterra	Anloque 13.
Francia	Real Ermila 32.
Alemania	Tandany—Arleguy.
Alemania	Martinez 2.
Austria-Hungaro.	Plaza de Santa Ana, 1.
Italia	Idem.
Portugal	Anloque 4.

Rusia	Escuela 18 Int.
Brasil	Calle Real de Paço.
Estados Unidos	Plaza de Sta. Ana, 1.
Mexico	Real, Intramuros.
Ecuador y Liberia	San Sebastian.
Dinamarca	Casa Smith Bell y comp.
Suecia	Escuela, 4.
Países Bajos	Muelle de la Reina, 1.
Suecia y Noruega	Casa Carnocera, 3.
Bélgica	Malle.
Guatemala	San Sebastian.
Chile	Idem.
Grecia	Calzada de Paço, 4.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

Sucursal.	Pres. Cént.
Intramuros	Solana 11.
Tandany	Santa Ana.
Capitania del Puerto	Ermila.
Observatorio—Escuela Normal	Ermila.
Malacanan	Idem.
Mayoría de Plaza	Santa Lucia.
Id. de Marina	San Miguel.

TARIFA

DE LOS PRECIOS DE ALQUILER DE CARRUAJES, QUILIZ, CALESAS Y CARROMATAS.

Ps. Cént.	
Por la media hora que se ocupe un carruaje.	25
Por la 1.ª hora.	50
Por cada una hora de las siguientes.	25
Por 6 horas de servicio consecutivo.	1 50
Por 12 horas, descansando dos en el intermedio para que coma o se releve la pareja.	3
Por 6 horas de servicio consecutivo.	18 81
Por la 1.ª hora.	37 41
Por cada una de las siguientes.	18 41
Por 6 horas consecutivas.	12
Por 12 horas, descansando en el intermedio para que coma o se releve el caballo.	25
Por la 1.ª hora.	12 41
Por cada una de las siguientes.	25
Por 6 horas de servicio consecutivo.	75 41
Por 12 horas, descansando dos en los intermedios para que coma o se releve el caballo.	1 50
Por la 1.ª hora.	99 31
Por cada una de las siguientes.	48 61
Por 6 horas.	99 31
Por 12 horas, descansando dos en los intermedios para que coma o se releve el caballo.	1 12 41

PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO.

Por una banca de tres bogas con su patron, conduciendo pasajeros y efectos desde cualquiera de los muelles de esta Capital a uno de los buques anclados en el fondeadero ordinario de bahia, ida y vuelta, como no pase de mediodia. 1 " "
Por id. con el mismo número de gente que pase de mediodia. 1 4 "
Por id. para el servicio del buque con las mismas bogas y patron, por un dia. 1 4 "
Por id. conduciendo pasajeros desde la factoria a S. Miguel. 2 " "
Desde la factoria a S. Miguel al puente Grande y viceversa. 1 " "
Desde cualquiera de los embarcaderos a otro de menor distancia. 2 " "
Atravesar de una a otra orilla. 2 " "
Nota.—Los viajes expresados dentro del rio se entenderán sus precios dobles en los viajes de ida y vuelta con solo el piloto.

Si se exigiese que la banca lleve uno ó más bogadores además del piloto, deberá aumentarse una mitad al precio designado en la tarifa, esto es: que será de tres reales en el primer caso, real y medio en el segundo y quince cuartos en el tercero.

CAMPANADAS PARA INCENDIO

Cuando los campaneros observen ó reciban aviso autorizado de incendio, tocarán un rebolote de 15 ó 20 campanadas, que será la señal de fuego, y con el intervalo de medio minuto, poco mas ó menos, designarán el lugar de incendio por el número respectivo de campanadas pausadas.

NOMENCLADOR

BAZARES	Escuela.
Filipino	Idem.
Español	Idem.
LA Puerta del Sol	Idem.
Europa	Real, Manila.
Villa de Paris	Idem.
Tarichan Tawardas y comp.	S. Juan, Letran y Escuela.
Oriental	Idem.

BOTICAS

Jacobo Zobel	Real, Manila.
Pablo Schuster	Santa Cruz.
Jose Caro	Real de Manila.
Benigno Boie	Escuela.
De Quiapo	Ocampo y Arevalo.
Inglésa	Escuela.

CAFÉ Y RESTAURANT

El Recreo	S. Jacinto.
Camiserías	Escuela.
Torrecilla y Compañia	Escuela.
Federico Calero	Escuela.

MARTILLOS

Federico Calero	Escuela.
-----------------	----------

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 17 de septiembre de 1890.

ESTACIONES.	NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA CENTIGRADA.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO	CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. (mm).	
		INDICADO A O' CEN.	TORRIONES Y AL 30 YEL DEL MAR.			DEL NOROCCIDENTE Y FUERTE	DEL SURESTE			
700 +										
Yokio	35 44'	60.00	58.00	27.2	71.5	S.	3 S.	4	10	10
Hong-kong	22 10'	60.21	57.11	27.2	68	ESE.	2 SE.	1	6	7
Aparri	18 22'	58.74	55.57	29.8	28	SE.	0 NE.	4	6	7
Loak	12 10'	59.24	56.2	30.2	85	S.	1		8	
Torcuencaro	17 23'	58.78	55.82	24.1	30.7	SE.	0 NE.	1	8	7
Vigan	17 24'	55.88	52.0	27.0	80	ENE.	0		6	7
Bayombong	16 23'	57.93	53.28	27.3	23.3	ENE.	1 ESE.	0	6	7
Cabo-Diniao	16 23'	57.93	53.28	27.3	23.3	ENE.	1 ESE.	0	6	7
S. Isidro	15 28'	59.03	57.08	29.8	24.8		0		8	7
Manila	14 25'	58.70	55.52	30.0	33.1	S.	1 OSO.	2	7	7
Pta.-Restingo	14 10'	58.87	57.15	27.3	27.5	SO.	2 SO.	3	8	8
Pta.-Sanlago	13 40'	59.23	57.27	26.9	23.8	SO.	6 NO.	0	7	6
Tayabas	13 11'	58.93	56.35	24.3	23.3	SO.	1 E	0	7	10
Almonan	13 02'	58.92	56.45	23.0	21.5	SO.	0	0	7	8
Dact	13 04'									
N. Cacer	13 04'									
Albay	13 09'									

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 19: Los barómetros con tendencia a bajar; vientos variables: chubascos ó torbellinos en distintos puntos de la Isla.

ANUNCIOS PREFERENTES

LITOGRAFIA: Se admiten trabajos litográficos.

TALLER DE encuadernacion: Se encuadernan toda clase de libros.

IMPRENTA: Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

RAYADO EN MÁQUINA: Se hace toda clase de rayados.

ALMACEN DE PAPEL; Gran variedad en papeles de todas clases—Efectos de escritorio—Tinta—Plumas etc,

EN CINCO MINUTOS

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño a pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas. Tarjetas blancas, a pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas a 0.50 y 0.40 segun tamaño.

PRONTITUD Y ECONOMIA.

PRENSAS PARA COPIAR CARTAS

RAMIREZ Y COMPANIA

1-MAGALLANES-1.

TRASLADO.

La oficina de los que suscriben se ha trasladado desde 1.º del corriente mes de Setiembre, a la nueva casa en el muelle de la Reina próxima a la capitania del Puerto.

ALDECOA Y COMP.

ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL
FUNCIONA TODO EL DIA
CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.
CALZADA DEL IRIS NUM. 7.
telefono num. 154

AMANAQUE DE LA Instracion Española AMERICANA
PARA 1890.
Vende en la imprenta DEL DIARIO DE MANILA.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO
A VIVAS PEREZ

ERNESTO MEYER Sastre. Goiti, 7.

Aviso a los señores que van a Europa que ha llegado un bonito surtido de tela gruesas ultima novedad.

19 DE SEPTIEMBRE DE 1890

UNA RECOMENDACION

No pocos artículos hemos dedicado a la cuestión de Ayuntamientos y con especialidad al Municipio de Manila...

En el último editorial aludido hacíamos referencia a un pensamiento de reforma del Ayuntamiento de esta capital...

Aquellos proyectos siguen, sin embargo, en el Ministerio de Ultramar...

¿No es ocasión ahora, en que el Ministro señor Fabié está animado de los mejores deseos en pró de la administración y gobierno de este Archipiélago...

Los proyectos del General Weyler no los conocemos en sus detalles, y por eso no podemos hablar de ellos...

Tanta importancia concedemos a la cuestión de Ayuntamientos, que se nos permitirá hagamos la recomendación que acabamos de dejar expresada.

LA GRASA DE LANGOSTA

He aquí algunas interesantes consideraciones que encontramos en la Jabonería moderna, sobre la aplicación industrial de la grasa de langosta...

Respecto a los residuos de la langosta, después de extraídos los enumerados, resultan ricos en elementos de nutrición vegetal...

Las Diputaciones de las provincias invadidas por el insecto podían fijarse en las operaciones de refinación, envase y despacho para Londres...

El triunfo de la ciencia moderna es de convertir lo malo en bueno; de sacar el mayor beneficio de cosas que, dejadas a putrefacción, pueden producir la peste...

Bien conocida es la importancia que la fabricación del jabón va tomando y el extraordinario consumo de que es objeto en nuestro país...

y ésta podría unirse inmediatamente con una legía de sosa ó potasa, sin gran dificultad. Después de extraída la grasa por los métodos indicados...

Para prepararle, se puede cavar un hoyo de dimensiones convenientes y de metro y medio de profundidad; se echa en él una pulgada de residuo hasta la altura de unas seis pulgadas...

¡Pasad y desvaneced, malandantes, que aun os reunís en almacenes y bodicas, a echar vuestra partida de domingo a nuestro tute, alternándoos con cervizas ó limonadas...

Y agrupados todos, para admirar la tertulia que, si nació ayer, hoy respira vida y exuberancia, merced a los nuevos elementos que allí llegan...

En un rincón de la Escuela los veréis todas las tardes, todas las mañanas, lo mismo los días festivos que los de labor, repartiéndose la guardia, según sus obligaciones y quehaceres...

Así como esos tapetes, hechos de retazos de veinte mil telas y colores diferentes, ofrecen al que los ve una impresión agradable, así, la tertulia gusta a quien llega a graduarla, si se me permite la palabra...

El tema es, la discusión. Porque allí todo es disputa: si se habla de ciencias, no faltan hombres versados en ellas, de distintas opiniones, que en seguida no la armen, secundados por otros que, aunque sepan menos, no han de callarse por ello...

Si de artes, si de literatura, si de corridas de toros, si de inventos, si, en fin, que no hay asunto bajo la capa del cielo, discutible, del que no se oiga allí el pró y el contra, salpicado de ocurrencias felices ó de tonterías...

¡Pues y las noticias? Rímonos del telégrafo y su velocidad, cuando allí se ve que saben las cosas, muchas veces, antes de que sucedan. Allí han nacido periódicos y allí han muerto; allí se han proyectado fiestas a que luego se ha asociado Manila entero...

Viva la tertulia a que me refiero, muchos años, y sigan engrosándose los elementos. Pero, Sean los tertulianos más considerados con los intereses de los pobres periodistas, que los damos a conocer. Y no se borren de los periódicos a que están suscritos, por que allí los leen de balde. Y, vamos; esto va en defensa del suscriptor universal.

U. DEL G.

TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Madrid, 17 septiembre 1890, 12-20 p. m.

Sofocado el incendio de la Alhambra. Perdidos el Patio de los Arrayanes y la Albarca, salvándose el resto.

LOS CORRESPONSALES.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

REFORMA

Es ya un hecho la de la Ley de Enjuiciamiento militar, que dentro de breve tiempo se llevará a cabo. Lo esencial de la reforma consiste en que los procesos se formarán por jefes y oficiales del Ejército, sumario y plenario, hasta la conclusión fiscal, la cual será redactada por un Teniente auditor, que será el que con carácter de tal fiscal asista al Consejo, suprimiéndose la asistencia del Asesor.

TOMA DE POSESION

Esta mañana se reunió en sesión extraordinaria la Corporación municipal, presidida por el Alcalde de 1.ª elección don Angel Ortiz para dar posesión de su cargo al coronel de Infantería D. Manuel Serrano, nombrado por decreto del Gobierno general de fecha de ayer

para encargarse interinamente del Gobierno Civil y Corregimiento de esta Ciudad, por tener que regresar a la Península don José del Perojo y no haberse aun presentado el electo para este puesto.

Después de prestar el juramento de costumbre, quedó posesionado dicho señor de los destinos citados, con lo cual terminó la sesión, recibiendo después el nuevo Gobernador al Comandante de la Veterana, Médico titular y empleados del Gobierno civil y Corregimiento, que se presentaron a él.

COMISION

La extraordinaria que se confió al observador primero don Toribio Jovellanos, para visitar las estaciones meteorológicas del N. O. de Luzon, se ha ordenado tenga todo el tiempo de duración que se considere necesario para su completa terminación.

ABONO

Por la Intendencia general de Hacienda se ha dispuesto que el abono a don José Gutiérrez Mensaje, Magistrado de la Real Audiencia de Cebú, de los haberes devengados y no percibidos, se satisfagan en concepto de anticipaciones a formalizar, por tratarse de una obligación correspondiente al ejercicio de 1889 definitivamente cerrado, a reserva de comprender su importe en el primer proyecto de presupuestos que se redacte.

CONFIRMACIONES

Esta mañana fué administrado el Sagrado Sacramento de la Confirmación en la Catedral, por el Ilmo. y Rdm. Sr. D. Fr. Bernabé G. Cezon, Obispo dimisionario del Tonquí, a 67 niños y 60 niñas.

ENCUBRIDORES

Con denuncia recibida del paradero de varios individuos de antecedentes malos, la fuerza de la G. C. del puesto de Nasugbí, de la línea de Batangas, auxiliada de la sección de Maragondon (Cavite) aprehendió el día 12 del actual a tres individuos como cómplices y encubridores en 19 de abril último, asaltaron y robaron en el pueblo de Lian (Cavite) la casa de un vecino de aquella localidad.

Remitidos los presos al tribunal del pueblo de Nasugbí, de la provincia de Batangas, confesó uno de ellos que, efectivamente, como se decía, había recibido diez pesos en monedas de plata, de manos de un viejo nombrado Bonifacio, pero que suponía fuera aquel dinero el pago del corte de maderas, teniendo en su poder seis pesos que entregaría, resto de la demás cantidad que había gastado.

Otro de los capturados dijo que siendo perseguido por la G. C. su yerno, que capitaneaba una partida de bandidos, aquel le indicó un lugar donde había guardados pfs. 900 en monedas de oro y plata y que con objeto de convencerse fué al sitio señalado y vió que efectivamente existía la suma de que le habían hablado, no queriendo extraerla por temor a gastarla, pero su casero, que era un teniente pasado, se enteró de lo ocurrido y dió conocimiento del hecho al Juez actual del pueblo de Maragondon, acordando ambos hacerse cargo de la cantidad citada, como efectivamente así lo hicieron, sacándola del lugar donde estaba y distribuyéndose pfs. 450 cuya suma dijeron aquellos que iban a emplearla en arroz y la ganancia la repartirían, siendo entregados los pfs. 450 restantes a un juez pasado del mismo pueblo, quien significó los emplearía en comprar unos terrenos de regadío y que lo que se recogiera sería a partir.

Además, estos individuos, que debían ser buenos puntos, molestaban constantemente al preso, diciéndole que no fuera tonto y que les hiciera entrega del dinero que le correspondía a su yerno, pues él no podía gastar por que llamara la atención de la justicia y de la otra manera podría disfrutar del dinero porque se lo entregarían poco a poco. Otro de los presos declaró que era trabajador y que no sabía fueran personas sospechosas las que iban al sitio donde él trabajaba.

GACETA

En la Gaceta de hoy aparecen las Reales ordenes por las que se nombra Gobernador civil de Manila al Excmo. Sr. D. Daniel de Moraza y se admite la dimisión del mismo cargo al señor don José del Perojo.

BACHES Y OLORES

Se quejan los vecinos de la calle de Cortafuegos, en el arrabal de la Ermita, de los baches tan fenomenales que en aquella vía hay, así como de los olores agradables que se desprenden de un solar donde se vierten desperdicios.

¿No podrían arreglarse los baches con un poco de grava y prohibir se vertieran aquellos desperdicios? Mucho lo agradecería la vecindad y la salud pública, que ganaría con la prohibición.

ALCANCES

Los que existían depositados en la caja del Presidio de esta Capital, correspondientes a los confinados del penal de esta Plaza y del de Cavite, fallecidos en el mes próximo pasado, y de los de Zamboanga y Marianas en el trimestre que acaba de finalizar, son los siguientes:

Table with columns: Nombres, Alcances, P.s Cs. Presidios. Includes names like Gabriel Arévalo de los Reyes, José Villena Lusiana, Anselmo Abrina Acosta, and others.

ARQUEO

Esta mañana ha estado en la Tesorería general de Hacienda, a verificar el arqueo de los fondos locales, el Excmo. Sr. Director de Administración civil acompañado del Contador de dicho Centro señor Elorza.

ENFERMO

Se encuentra, aunque no de cuidado, enfermo desde hace algunos días, nuestro compañero en la Prensa el conocido dibujante señor Villar. Deseamos su pronto restablecimiento.

HERIDO

El día 28 del mes próximo pasado un individuo conocido con el sobrenombre de Pungus infligió dos heridas a un grumete de un casco que había en el pueblo de Balayan (Batangas), dándose después a la fuga.

Enterada del hecho la fuerza de la Guardia civil allí de servicio, púsose sobre la pista del tal Pungus logrando su captura el día 1.º del actual y ocupándole el bato con que hirió al grumete, por lo cual fué puesto a disposición del Gobernadorcillo de la localidad.

AGUA

Continúan los fuertes chubascos por las noches; el resto del día sometidos a una alta temperatura.

A juzgar por las correspondencias de provincias, la sequía amenaza ser general, habiéndose recibido cartas de algunas de las Visayas, en las que se lamentan de la falta de agua para las sementeras. ¡Sucesera! también aquí algo de lo que dice el Daily Press que pasa en Hong-kong; iremos también cambiando de clima, y disfrutando cada vez de más calor, en cambio del mayor fresco que en Hong-kong se disfrutó

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, se han verificado 13 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

APREHENSION

Ayer noche fué preso por la Veterana y puesto a disposición del Juzgado de Binondo, un sujeto cuyas iniciales son J. B. y que con el nombre de José Santa Cruz vivía en la casa de huéspedes que hay en el núm. 9 de la calle de la Solana (Intramuros), por ser el autor del timo de varios efectos y dinero en el bazar de la India Inglesa de los señores Wassiamul Assomul y compañía verificado en la noche de anteayer, valiéndose de un uniforme respetable. Al ser detenido se le han ocupado un pañolón y la cantidad de pfs. 550.

MARCHA

Hoy sale en el vapor Churrucá, para Antique, el Gobernador P. M. de dicho Distrito nuestro amigo el señor don Joaquín de la Vega, acompañado de su distinguida familia. Deseámosle un próspero viaje.

MAGALLANES

Sigue siendo, en cuanto se descuida lo más mínimo la vigilancia, un verdadero aduar en particular a ciertas horas del día, sin que se les dé un ardid a los que en él se solazan y establecen su campamento, la proximidad mayor ó menor de los agentes de la autoridad. Cuanto mejor sería se procediese a un arreglo de aquellos sitios, que buena falta les hace.

CONSEJO DE GUERRA

El viernes 19 del actual, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en el cuartel del Fortín que ocupa el regimiento de línea n.º 69, bajo la presidencia del señor T. C. jefe del mismo cuerpo don José Gores y Lopez, la celebración del Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra el soldado del mismo cuerpo Marcelo Cotato Catube, acusado del delito de segunda desertión. Al expresado acto asistirá como asesor el Teniente auditor don Francisco Anchoriz.

AHOGADA

Ayer mañana circuló por el arrabal de Tondo la noticia de que en un puzo de aquella localidad se había ahogado una jóven. Enterados del hecho los Gobernadorcillos de los gremios de naturales y mestizos de aquel arrabal, acudieron a las doce del mismo día al lugar del siniestro, procediendo acto seguido a la instrucción de las diligencias oportunas en averiguación del suceso.

FOGUEO

En la órden de la plaza de ayer se previene que los días 23 y 24 del corriente, debe foguearse en la plaza de Sta. Lucia, en dirección al mar, fuerza del regimiento Infantería núm. 74, lo que se previene con el objeto de evitar desgracias.

VETERANA

Insistimos en la necesidad de que una pareja de este benemérito cuerpo, se coloque en la subida del puente de España por la parte del Fortín, a ciertas horas de la tarde, con el objeto de que los carruajes, al subir por la citada rampa, lo hagan con orden y evitando los mil entorpecimientos y nudos que se originan al querer todos hacerlo cuanto antes. Es de necesidad lo que pedimos, y en particular los días de fiesta.

ALMUERZO

Como teníamos anunciado, hoy, a las doce, y en el salón del Casino Español, se ha verificado el último banquete de despedida en honor de don José del Perojo. A las doce, todos los que debían asistir al banquete estaban reunidos en el Casino. A las doce y media se sentaron a la mesa y se sirvió el menú siguiente:

- Potage à la Reine. Poisson roti au four. Paté de Pigeons. Asperges. Filets aux champignons. Galantine truffée. Purée de moufles. Roast-beef. Ors d'œuvres assortis. Desserts varies. Fromage. Glaces. Café et Thé. VINS. Bourgogne. Chambertin. Bordeaux. Claret. Jerez Inocente. Champagne. LIQUEURS. Rhum. Cognac. Chartreuse.

Al destaparse el líquido de la Veuve de Cliquot, se iniciaron los brindis haciendo uso de la palabra varios amigos. Todos desearon al señor Perojo un felicísimo viaje y prosperidades tantas, que de cumplirse los votos de sus amigos, quedará satisfecho nuestro distinguido amigo. El señor Perojo, en frases sentidísimas, dió las gracias por las muchas atenciones que todos en Manila le han dispensado, haciendo un brindis entusiasta por los que se hallaban presentes y sus familias. A las tres próximamente terminó el banquete. Deseamos al señor Perojo un feliz viaje.

CAYO

El día 11 del mes próximo pasado fué aprehendido por la fuerza de la G. C. de la Sección de Talisay, de la línea de Batangas, uno de los autores del asalto ocurrido en la noche del día 23 de julio último en el barrio de Malilit, del pueblo de Santa Rosa (Laguna).

EL CUARTO DEL COLGANTE

Los propietarios de dicho puente han sido autorizados para entregar en el cambio de moneda, en vez de las de cuatro, unas contrasenas de cartón que vendrán a sustituir a las cajitas de fósforos de no fácil arder.

CAMBIOS

Table with columns: NACIONALIALES, EXTRANJEROS, listing exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, Paris, etc.

SE DESPIDE

El señor Perojo nos ruega en atenta carta le despidamos de aquellos de sus numerosos conocimientos a quienes personalmente no haya podido saludar antes de partir para Europa.

GUERRA

Por este ramo se han dictado las resoluciones siguientes: Real órden aprobando el destino de Gobernador P. M. de Leyte a favor del coronel de infantería don Luis Prats. Idem confirmando en el cargo de ayudante de Campo del general de Brigada don Francisco Loño, al capitán de infantería don Francisco Llotge. Idem concediendo el regreso a la Península por cumplido de país, al oficial celador de segunda de Ingenieros don Manuel Martos. Idem para que causen baja en estas Islas y alta en la Península, en donde se encuentran en uso de licencia por enfermos, los señores farmacéutico de S. M. don Alejandro Alonso Martínez, el médico mayor de idem don Emilio Bernal, y el Comisario de Guerra de segunda don Rafael Moreno.

DESPEDIDA

A bordo del vapor remolcador Mariposa, han ido a despedir a don José del Perojo, los señores Concejales y empleados del Ayuntamiento.

PASAJEROS

Llegaron: Por el vapor España, ayer, de Iloilo: don Severino Albequer, don Félix Marín y señora, médico; don Agaton Arnela, y dos individuos a proa. Por el vapor Camuyán, ayer, de Dagupan: don Oliver James Landero, chino Francisco Sy-Qiao, y 11 individuos a proa. Por el vapor Romulus, hoy, de Islas Batanes y escalas: don Federico Lopez Fuentes, capitán de infantería; doña María Maradillo, don Fernando Lopez Fuentes y cuatro niñas; don Francisco Castiñón, don José Rivero, don Gerardo Memije, don Francisco Loirado, don José Yuste, don Alejandro Antonio, don Valentín Moreno, y 23 individuos a proa. Por el vapor Taurus, hoy, de Iloilo: seis individuos a proa. Por el vapor Castellano, hoy, de Iloilo y Romblon: don Faustino Aguirre, y un individuo a proa. Salieron: Por el vapor Batangas, ayer tarde, para el puerto de su nombre: seis individuos a proa. Por el vapor Francisco Reyes, hoy, para Tacloban y Masbate: don José Ruiz, cesante; don José Moreno, notario; doña Claudia Mendola, y ocho individuos a proa. Por el vapor Churrucá, hoy, para Iloilo y Cebú: don Joaquín de la Vega, señora y siete hijos, comandante de infantería; don Antonio Sáez, comerciante, y ocho individuos a proa. Por el vapor Diamante, hoy, para Hong-kong y Emyu: Excmo. Sr. D. José del Perojo, Gobernador civil; Mr. Engelbert Secker; don Mariano Zabala, y 37 chinos a proa. Por el vapor Gloria, hoy, para Aparri y Salomague: don Tomás Rous y García, y tres individuos a proa.

DE HOY

MEDALLA

El Excmo. Sr. Gobernador general ha concedido a don Gabino Panopio, escribiente del Gobierno civil de la Pampanga, la medalla del Mérito civil, por los buenos servicios que como tal tiene prestados en aquel Gobierno.

SALA EXTRAORDINARIA

Por decreto del martes último, ha dispuesto el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia de esta Capital, que se constituya la Sala de lo Civil en Sala extraordinaria de lo Criminal los martes, jueves y sábados de cada semana, empezando en la próxima.

LA ALHAMBRA

Por fortuna, como verían nuestros lectores en el telegrama que ayer tarde publicamos, se han realizado nuestras esperanzas, y el incendio que amenazó destruir la joya artística de nuestra Nación, fué sofocado antes que convirtiéndose en ruinas el grandioso monumento. No deja de ser lamentable el siniestro, pues el Patio de los Arrayanes era uno de los primeros del alcazar nazarita, y sus estancias, las más alegres de la antigua residencia de Boabdil. Damos por cierto que el fuego habrá respetado el maravilloso salón de Embajadores, que tenía su entrada por el patio incendiado, pues de otro modo el telegrama anunciaría ese detalle importante. El lugar del siniestro nos hace creer, como apuntamos, que debió de tener origen en las habitaciones del conserje, únicas ocupadas, y que son medianeras con el gran patio hoy destruido. Felicitemonos de que la catástrofe no haya alcanzado las proporciones temidas, y que de este modo la hermosa Granada conserve su preciosa joya y España una de sus maravillas.

SESION

Con el número de socios que se reuna, la celebrará el domingo próximo la Sociedad Española de Socorros Mútuos para tratar de los asuntos de que hace referencia el artículo 54 del Reglamento.

TRIBUNALES

Hoy, en la Sala de lo civil, se verá un incidente de los autos seguidos en el Juzgado de Quiapo entre doña J. de la D. con doña O. Ll. sobre declaración de herederos. Abogado don José Moreno Lacalle.

RESUMEN

El de los ingresos obtenidos por la Junta de las Obras del Puerto durante el mes pró-

ximo pasado, como producto de los impuestos aduaneros, ha sido el siguiente:

Table with 3 columns: Importacion, Exportacion, Tonelaje. Rows show values for various goods and total amounts.

Hace dias dimos la noticia de haber sido capturado en la provincia de Bulacan el autor del asesinato cometido en el hijo de don Carlos Penitelas.

EL GRISU

La catastrofe de Saint Etienne, que ha conmovido no solo a Francia sino a Europa, y casi podemos decir que al mundo entero, ha hecho fijar nuevamente la atencion sobre ese terrible enemigo del minero...

El grisú, el gas inflamable de las minas es incoloro, insipido, inodoro, impropio para la combustion y la respiracion. Si no está mezclado con el oxigeno, asfixia; al contacto de un cuerpo inflamado, detona violentamente...

El grisú se desprende de dos modos: 1.º de los intersticios de los bloques de carbon constituidos por laminas de esquistos; 2.º de los terraplenes y montones que obstruyen más ó menos las galerías y canteras abandonadas.

En estos terraplenes mal hechos y que podemos llamar más propiamente montones de residuos, es donde se forma y reune el grisú en cantidades, más considerables y causa las mayores y más espantosas catastrofes. Teóricamente, cuando se deja de explotar una galería, debe limpiarse y dejarla sin esos montones...

Supongamos una galería abandonada, de longitud de 400 metros, á la cual se han quitado muros, sostenes, contrafosos, y cuantos elementos de seguridad tenia, y separada solamente del resto por un muro mejor ó peor hecho.

Fatalmente, en esta galería no apuntalada, se producirán desprendimientos parciales ó simplemente grietas que dejan paso á enormes cantidades de grisú, que llenarán por completo y en poco tiempo esa galería. De aquí á la explosion no hay más que un paso: la débil barrera opuesta al contacto de las partículas de carbon y del oxigeno no detiene el peligro sino durante un tiempo que podemos llamar brevísimo.

Esto es lo que se cree haya sucedido en los pozos de Pelissier, donde la explosion tuvo lugar al otro lado de una pared que tapaba la boca de una galería abandonada. Dos horas antes, el jefe de servicio recorrió el trayecto sin encontrar novedad.

Esta explicacion racional no será seguramente aceptada por las compañías y los ingenieros, que echarán toda la culpa á la imprudencia de algun obrero al abrir su lámpara, esa lámpara maravillosa y salvadora de la responsabilidades de las compañías. He aquí algunos detalles de las lámparas perfeccionadas por Roberts, Muscser, Dumesnil, Baty, Combes, y Dubrulle. La lámpara Dubrulle, adoptada en las minas de Anzin, está cerrada de tal manera, que no se puede abrir sin que se apague. En una atmósfera más ó menos cargada de grisú, la llama experimenta modificaciones visibles de facil observacion. Si la proporcion del aire es superior á quince partes contra una de grisú, la llama aumenta, y cuando en la mezcla de aire y grisú se encuentra este último gas en la relacion de 1 á 13, se ve una llama azulada en el interior de la envuelta metálica, precursora de un accidente que puede convertirse facilmente en catastrofe. Desde el momento que el obrero se perciba de ese fenomeno, debe observar constantemente su lámpara; mientras que á través de la llama azulada que llena por completo el cilindro vea la mecha, el peligro no es inmediato, pero en el momento que la mecha no se distingue, es señal evidente de que la proporcion del grisú aumenta, y el obrero debe dar la voz de alarma y avisar á sus compañeros de la inminencia del peligro. La lámpara Dubrulle, en el momento que sufre un entorpecimiento, pérdida de un tornillo ó se intenta abrir, se apaga inmediatamente.

He aquí lo que piden, en justicia, los que se han colocado en esta ocasion de parte de los mineros, puesto que la razon alegada por las compañías para aludir responsabilidades es la imprudencia de los obreros. Desearíamos que las lámparas Dubrulle, y no de las antiguas de llavo, como sucedia en Saint Etienne, y de ese modo se podrá juzgar de parte de quien está la culpa, ó por lo menos, las poderosas compañías habrán cumplido con un deber de humanidad; y eso que no se les pide y se les obliga á que la lámpara-grisú sea general, ó que las nuevas lámparas eléctricas sean adoptadas en todas las minas.

He aquí, en resumen, un proyecto de las disposiciones que debiera obligarse á guardar á las compañías, para conjurar en la parte que se pueda los peligros:

- 1.º Limpiar y terraplenar perfectamente las galerías abandonadas.
2.º Adoptar el método de ventilacion de Blanzky, que reconoce por base el que no puede haber accidentes de grisú ventilando las galerías y pozos por medio de aire comprimido.
3.º Fraccionando el trabajo en las minas, multiplicando ipso facto los pozos de respiracion.
4.º Supresion de las galerías que por sus reducidas dimensiones apenas dejan el espacio suficiente para el paso de un obrero, siendo verdaderos obstáculos para la ventilacion general, pues vician el aire, que debe llegar á las grandes galerías de más puro oxigeno.
5.º Deben emplearse medios más modernos para el trabajo de los filones, y no el costoso del pico y trabajo manual, usado por las compañías como cuestion económica, y
6.º y último: crear los delegados del grisú, encargados de la inspeccion de las lámparas, vigilancia de las galerías abandonadas, y de no permitir que ninguna de las que se construyan de nuevo deje de tener la altura y ancho reglamentario.

(De L'Intransigeant)

ATAJAMIENTO

Cinco desconocidos, acompañados de un tal Sebastian, atajaron el 27 del mes pasado en la villa de Lipa (Batangas) á dos vecinos de aquella localidad, robándole pfs. 19 en el barrio de Pinagtogalan.

Fuerza del instituto de la G. C., de servicio en aquel punto, persigue á los saltadores.

COMPLICE

Ha sido aprehendido el día 26 del mes pasado por fuerza de la Guardia civil del puesto de Suplan (Batangas), un individuo como presunto cómplice del robo ocurrido el 23 de julio último en el barrio de Malilit, del pueblo de Santa Rosa (Laguna).

CONTINUA

La charca que hay frente al núm. 34 de la calle de Cabildo, continúa en el mismo ser y estado en que se hallaba hace más de un mes, sin que las quejas de los vecinos de ella ni las nuestras hayan sido oídas aún por el señor Regidor del distrito.

¿Serán atendidas está vez nuestras súplicas?

RIFA

Un vecino de la calzada de San Sebastian ha solicitado rifar en combinacion con el sorteo de la loteria nacional del mes de octubre próximo, un piano vertical de la fábrica Leipzig, avaluado en pfs. 500, costando la papeleta un peso cincuenta céntimos.

POBRES

¿Qué destino se le ha dado á un reglamento de mendicidad, del que se habló bastante aquí de las chapas ó placas que se dijo ser obligatorias para los mendigos, porque á juzgar por las muestras, reina hoy un completo desorden en la materia. Ya no es que se tole el pedir limosna de cualquier forma y modo y en el sitio que le parece conveniente é cadé quisique; es que ya se traen los pobres en carros y en carridos de mano, exponiendo al público deformidades y otras cosas de que más vale no ocuparse.

EL PIROFONO

Este es el nombre de un nuevo instrumento musical inventado en Inglaterra, compuesto de tres octavas y un teclado, tocándose el mismo que un órgano de iglesia; pero en lugar de aire para soplar, sólo tiene 27 tubos de vidrio como igual número de quemadores de gas, colocados en un círculo que se contrae y ensancha en lugar del fuelle que tienen los órganos comunes. Cuando los pequeños quemadores se separan se produce el sonido, cesando éste cuando aquellos se juntan.

El éxito depende del número de quemadores y del tamaño de los tubos en que arden los quemadores; de manera que por medio de un arreglo y seleccion pueden producirse todas las notas de la escala musical en varias octavas. Algunos de las tubos de vidrio en que arden los quemadores tienen once pies de largo.

Desde luego reconocemos el mérito ingenioso de este nuevo órgano; pero siempre será más costoso y peligroso que los de aire.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La fuerza de este instituto ha llevado á cabo las siguientes aprehensiones: En el pueblo de Rosario (Batangas), á un mu-

chacho que apacentaba una vaca robada. Tres individuos, como autores del robo de pfs. 125 á un vecino de la villa de Lipa (Batangas).

En Nasugubi, un individuo como cómplice del asalto ocurrido en el pueblo de Lian (Cavite), el día 19 de abril último.

Por andar á deshoras y llevar un arma blanca prohibida, un individuo del pueblo de Lipa (Batangas).

Cinco individuos en el pueblo de Calamba (Laguna), el día 4 del actual, como autores de dos asaltos y robo de caballos y carabos, ocupándose en el cargo prohibido, un látigo de cuero, cinturones de cayote y varios libros de antiq-antiq.

Un individuo, en el pueblo de Balayan (Batangas), por vender un pollo que no era su propiedad.

Por entretenerse en varios juegos prohibidos han sido presos 65 individuos en distintas provincias.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 13 de septiembre de 1890.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. y 73.—Jefe de día, el teniente coronel de Ingenieros don Alejandro Roji.—Imaginaria, el teniente coronel don José Gramera.—Hospital y provisiones, núm. 73. 1.º capitán.—Reconocimiento de aceite y vigilancia montada, Caballería.—Fases de enfermos, núm. 73.—Música en la Luneta, núm. 69.

De orden de S. E., el General Gobernador militar, el teniente coronel Sargento mayor, José García.

AVISO

La Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza llama á los señores que á continuacion se relacionan, para asuntos que les interesa: capitán retirado don Manuel Aguilar, don Juan García mayor retirado don Teodorico Mariano, paisano don Pablo Reyes, don Ignacio del Villar, teniente retirado don Lorenzo Rodríguez Alvarez, Artillería licenciado Pascual Deig Ginot, paisanos don Guillermo Corrales Agudelo, don Joaquín Martínez Siliongoyan, don Luis Pedrillo, don Juan García Rionacho, don Antonio Ortega, Guardia civil retirado Alfonso de Jesús Torres, Carabinero licenciado Anselmo Sanchez, chino Ca-Saning, músico mayor retirado don Jacinto Barboza, sargento retirado don José Rodríguez Cano, músico mayor retirado don Waldó Jacobo, donia Alejandra Gabriel de los Santos donia Tomasa Isidoro, donia Emilia Morales y Navarro, donia Maria Encarnacion de Rojas y Pacheco, donia Macaria Carmen donia Francisca Vicosse y Peña, donia Dolores Trujillo Sanchez, donia Pilar Montejo y Prica, donia Juana Garcia, donia Isabel Wilkys y Auido y á los señores Viera y Compania del Comercio de esta Capital.

VERDADERAS EMINENCIAS CON GRAN UNANIMIDAD ELOGIAN LOS SOBREPONENTES EFECTOS DE LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PEREZ, EL MÁS RACIONAL Y EL MÁS EFICAZ DE LOS PREPARADOS DE SU CLASE. VEASE EL SIGUIENTE TESTIMONIO: (Desconfiar de las imitaciones.)

D. JUAN GINE Y PARTAGAS, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, etc., etc.

CERTIFICO: Que en muchas ocasiones he presentado los paquetes de Salicilatos de bismuto y gerio que prepara el doctor en Farmacia Sr. Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

- 1.º Cibir los flujos intestinales de caracter diarreo y aun disenterico.
2.º Combatir la infeccion gastro-intestinal, que, en muchos casos, es causa de la fiebre tifoidica.
3.º Facilitar el curso de la quillizacion, absorbiendo el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de via intestinal, etc.
En todos casos, la indicacion ha sido satisfactoria á la medida de mis deseos; por cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Pérez, superior en eficacia á otros analogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las fiebres digestivas.
para que conste, firmo la presente en Barcelona, á 13 de marzo de 1889.—JUAN GINE.

PENÍNSULA

LAS POSESIONES ESPAÑOLAS EN EL NORTE DE AFRICA.

Un periódico ha copiado de la obra que acaba de publicar el señor Jimeno Agius, con el título de Territorio y poblacion de España, la siguiente interesante descripcion de nuestras

posiciones del Norte de Africa, Ceuta, Peñon de los Velos, Alhucemas, Melilla, las Chafarinas y Alhora, que creemos oportuno reproducir en estos momentos, por lo que pueda ilustrar la opinion:

CEUTA.

La posesion de Ceuta comprende la península de la Almira, extremo Oriente de la costa meridional del Estrecho de Gibraltar, y parte del territorio africano á que la misma se halla unida. Mide un punto 18,7 kilómetros cuadrados y constituye un Ayuntamiento agregado á la provincia de Cádiz.

La península de la Almira se extiende 2,9 kilómetros en direccion OSO. ENE., y 1,5 de N. á S.; su periferia es de 9,2 kilómetros; su extension superficial de 5,2 kilómetros cuadrados; mide como la una al continente, y que se halla cortado por un canal ó foso que mide más ó menos 190 metros. Esta península es un conjunto de siete pequeños cerros que van ascendiendo gradualmente desde el istmo hasta el Hacho, que se eleva á 194 metros sobre el nivel del mar.

La ciudad propiamente dicha, esto es: la antigua Ceuta, ocupa la parte más baja y angosta del istmo. La Ceuta moderna, esto es: el barrio de la Almira, aparece tendida en forma de anfiteatro sobre los siete mencionados cerros. Distingúense en la península de la Almira dos salientes, la punta de este mismo nombre y la de Santa Catalina. La punta de Santa Catalina y la del monte Hacho constituyen la extremidad oriental de la península de la Almira, y forma con el cabo Negro la gran ensenada de Ceuta, de 22 kilómetros de abra, y que comprende, á su vez, la ensenada de la Almadraza, entre punta de la Almira y punta de la Zorra y la de la Viña, entre esta última punta y la de Castilla. Los cerros de esta punta de Ceuta constituyen la de Europa (Gibraltar) la boca oriental del Estrecho; dista 23 kilómetros de punta de Leona, que es la parte más saliente de la costa meridional del Estrecho, y forma, con punta Bermeja, procedente del monte del Marabut, la bahía de Ceuta, de 5,2 kilómetros de abra y 2 kilómetros cuadrados de superficie.

Las partes continentales de la posesion de Ceuta tienen 13,5 kilómetros cuadrados de superficie. Sus limites marítimos son: al Norte, la bahía de Ceuta entre punta de Santa Clara y punta Bermeja; el litoral comprendido entre punta Bermeja y punta Blanca, y la costa de la bahía de Benzus comprendida entre punta Blanca y el cerro de San Roque. En el punto de Roma, el limite de Ceuta, por la parte Sur, la ensenada de la Almadraza y parte del litoral de la ensenada de la Viña, el comprendido entre punta de la Zorra y la desembocadura del arroyo de las Bombas.

Los limites terrestres de la parte continental de Ceuta son: al E. la península de Almira; al O. el arroyo de Benzus, que desagua en la bahía de su nombre; el de las Bombas, que vierte sus aguas en la ensenada de la Viña, y la divisoria de ambos arroyos en un punto situado á 200 kilómetros O. de la torre de Gebel Alghera, emplazada á 300 metros sobre el nivel del mar. En el punto que queda, entre el cerro de foso que corta el istmo y la desembocadura del Benzus, mide 6,2 kilómetros; 2,9 la que existe entre el mencionado foso y la desembocadura del arroyo de las bombas, y 5,6 la que media entre los puntos en que desagua ambos arroyos. El terreno comprendido entre estos limites es muy accidentado, y son varios los cerros que se elevan en él. En el punto N. empezando su enumeracion por el istmo, desagan el arroyo de Fez, el de Benitez, el del Cepo, el del Inferno, el del Renegado, el de los Hornos, el de San José, el de la Mocarra y el de Benzus; al S. vierten sus aguas el arroyo del Chorrillo, el del Morro, el del Cañaveral, el de Juan Viera, el de las Golmenas y el de las Bombas.

PEÑON DE LA GOMERA.

Las posesiones españolas del Peñon de la Gomera, Alhucemas, Melilla y Chafarinas, corresponden geográficamente al territorio del Imperio de Marruecos, conocido con el nombre del Rif, esto es: al comprendido entre el rio Vairega y el Ued-Kis, pequeña corriente de agua que forma el limite occidental de la Argelia.

El Peñon de la Gomera ó isla de San Antonio, por su mayor longitud mide 370 metros en direccion ESE. y ONO., comprendiendo la Isla, que es otro peñasco de 93 metros de largo, por 42 de ancho y 21 de altura, unida á la isla por un istmo de rocas. La mayor anchura de la isla es próximamente de 90 metros.

Es de figura cónica, su mayor altura se halla en la parte N. y mide 77 metros sobre el nivel del mar. Por causa de su forma redondeada, se le llama Peñon. En el punto N. del Peñon, en direccion ESE. y ONO., comprendiendo la Isla, que es otro peñasco de 93 metros de largo, por 42 de ancho y 21 de altura, unida á la isla por un istmo de rocas. La mayor anchura de la isla es próximamente de 90 metros.

ALHUCEMAS.

El Peñon de Alhucemas es una isla situada en la riuconada occidental de la bahía de este nombre, gran seno de 15 kilómetros de boca y de 8 de sac, limitada al O. por el cabo Morro Nuevo, al E. por el cabo de los Galeses último casi en el mismo meridiano de la punta de la Mona, en la provincia de Granada), formada por tierras montuosas en una y otra banda, llanas y bajas en el centro y con extensa veja bañada por los rios Naor (Chico) y Ris (Grande), que desagua en la bahía. El Peñon de Alhucemas dista de la playa poco más de un kilómetro (7 cables) y 4,6 del cabo de Morro Nuevo en direccion SSE. se halla tendido próximamente en sentido SSE. ONO., y en longitud de 150 metros por 75 de anchura; afecta la forma de un polígono irregular, cuyo perimetro es de 418 metros. La máxima altura del Peñon mide 27 metros y se encuentra al N. de la isla, es acantilado, escabroso, especialmente por la parte N. y E., y carcomido por el mar, en tal punto que cuando reinan tiempos duros de NE. la mareajada que entra por las cuevas y hendiduras de su base retiembla toda la isla como si amenazara destruirse. Esta isla, con los islotes llamados del Mar y de Tierra, situados á corta distancia al ONO., forman el grupo conocido con el nombre de Islas de Alhucemas.

MELILLA.

Limitando al E. la gran ensenada de Beloya y frente á la isla de Alborán, se encuentra el cabo de Tres Forcas, y á 15,7 kilómetros, en direccion de SE. de las tres puntas que dan su nombre á este gran saliente de la costa africana, hallase situada la plaza de Melilla á 37° 14' 40" latitud N. La ciudad y parte de sus fortificaciones ocupan una Península cuyo istmo, que es de 23 metros de anchura, mide 185 metros de longitud, y poco menos de anchura. La máxima longitud de esta Península es próximamente de 400 metros; los escarpados que presenta al N. son altos é inaccesibles; los de la parte E. y S. son menores y más abordables. Una caleta llamada del Gallo, con abertura al N. y al S. se halla situada entre la Península y el continente. Sobre este se hallan las fortificaciones, que constituyen el segundo y tercer recinto, y ocupan mucho mayor espacio que la Península. Hacia el S. y O. de los recintos exteriores se extiende la vega de Melilla, fecundizada por el rio del Oro, que desciende artificialmente por detrás del monte de San Lorenzo desaguando en el mar. La frontera á los limites de España, donde existe el puerto ó cala de Melilla, utilizable sólo por las pequeñas embarcaciones. El fondeadero para buques grandes,—la Rada,—se encuentra al E. de la ciudad. A 10 kilómetros SO. de la plaza está el mar de Caramul ó de Melilla, de extensa playa, y una falda central se acerca á la orilla del mar, donde concluyen las montañas andaluzas. Su cumbre termina en varios picachos, uno de los cuales mide 983 metros.

CHAFARINAS

Las islas Chafarinas distan próximamente 3,5 kilómetros en direccion N. del cabo del Agua, situado á 59 kilómetros E. del de Tres Forcas y casi en el mismo meridiano del de Gata (provincia de Almería). Son tres. La más occidental, llamada del Congreso, es la mayor y más elevada. Su perimetro mide 3 kilómetros; uno es caso su extension de N. á S. y 133 metros su mayor altura; es muy accidentada, con notables escarpados hacia el O. y playa sinosa al S. A 600 metros próximamente de la isla del Congreso se encuentra la denominada de Isabel II, única poblada del grupo y fortificada. Tiene 41 metros de altura y 2 kilómetros de periferia. La más oriental del grupo y también la más pequeña es la isla del Rey, situada á menos de un cable de la anterior y tendida próximamente de NNO. á SSE, con escarpados por su parte oriental y notables quebraduras causadas por el mar, que amenaza fraccionarla en dos ó tres trozos. La proyectada union de la isla

del Rey con la de Isabel II daría por resultado un excelente puerto para buques mercantes; pero aun así es el fondeadero de Chafarinas el único seguro para buques de todos portes, que se encuentra sobre la costa septentrional de Marruecos.

Por su capacidad puede admitir una grande escuadra, y como el grupo de las Chafarinas se halla situado en el fondo de la gran ensenada ó saco que forma la costa africana entre el cabo Tres Forcas y el Fegalo, este último ya en la Argelia, rara vez entran con toda su fuerza los temporales de fuera, si bien el mejor abrigo se encuentra al S. de la isla de Isabel II. La situacion geográfica de estas islas es de 37° 11' latitud N. 3° 47' 7" longitud E. del meridiano de San Fernando. La distancia entre el grupo de las Chafarinas y el puerto argelino de Nemours es de 50 kilómetros.

ALBORÁN.

La isla de Alborán se halla situada en el mismo paralelo de Gibraltar, á 81 kilómetros del castillo de Guardia Vieja (término municipal de Dalías, provincia de Almería), á 57,4 del cabo Tres Forcas (costa de Rif) y en el paralelo de Gibraltar. Es rasa y viene á tener la forma de un triángulo isósceles, tendido próximamente 600 metros desde una base de 300. Su altura no es más que de 20 metros.

EXTRANJERO

LAS MEMORIAS DE EYRAUD

Eyraud ha comenzado á escribir unas Memorias que servirán para la ilustracion de su abogado. Le Gaulois reproduce el comienzo de estas Memorias en el estilo incoerente en que están escritas.

«Aquí algunos párrafos de las mismas: «Durante ocho dias quise salir de mi prision y recoger todos los rumores que el público propala contra mí, sus mentiras y sus imbecilidades. Después me sería más fácil descalarme, por que refutaría los errores.

«Las mentiras de la prensa, sobre todo de los periódicos americanos, me hacen pasar por un criminal empujando un iscupulo de cartuche, un educando de Mandrin.

«Quisiera que fuese posible leer en mi corazon y ver en él mis sentimientos. Quisiera tambien que se conociesen las circunstancias fatales que me han conducido á la infamia.

«A cabo de muchos años de luchar contra la mala suerte y la miseria, he perdido la nocion del bien y del mal, habiendo llegado á ese momento critico en que uno es capaz de todo, de matarse y de matar á los demas. No me he suicidado porque el amor me ligaba á la vida, el amor, que es más poderoso en el corazon de hombre después de cumplir 40 años, que en el de adolescente más fogoso. La muerte no me inspiraba miedo; pero yo creí que la vida sería buena aun, y por eso no he reflexionado tanto.

«Cuando Gabriela, ya fuese por broma, ya por reflexion, me dijo, hablándome de Gouffé: «¡La pelleja del escribano no sacará de apuro!», que esta idea se apoderaba de mí, y cuánto más la desechaba más pronto volvía á dominarme. En los momentos de mis más hondas preocupaciones pensaba yo: «Esa es la salvacion!»

«Y sin quererlo combinaba ya el crimen, la manera de matar sin llamar la atencion de los vecinos, el sitio donde había de perecer el escribano; pero entonces yo no sabía que esto acabaría así.»

ESTUDIO SOBRE LAS HUELGAS EN FRANCIA.

De la estadística formada por el Ministerio de Comercio de Francia acerca de las huelgas, resulta que éstas son más frecuentes en los meses de marzo, abril y mayo, pues cuando el trabajo abunda es cuando el obrero quiere hacerse valer.

De 804 huelgas que comprenden los cuadros estadísticos publicados, el 44 por 100 ha reconocido por causa de aumento de salario, y el 22 por 100 la reduccion de éste.

Algunas han obedecido á la exigencia de que fuera despedido un capataz ó mayordomo, ó de que fuesen admitidos trabajadores extranjeros, ó tambien la de que se presciniera del trabajo de las mujeres, que lo realizan á más bajo precio.

El termino medio de la masa de los huelguistas es de 323 obreros por huelga. Mas de la mitad de las huelgas se han producido en industrias que emplean un personal menor de 200 obreros, y solo en 20 un número de 1.000 á 2.000 personas.

De todas las huelgas ocurridas en Francia desde 1874 á 1885, el 39 por 100 ha sido en Industrias textiles, 14 en metalúrgicas, el 15 en las de construcción mobiliario, el 6 en las de cuero y el 2 en las agrícolas.

El número de las huelgas progresa, habiendo pasado, de 20 que fueron en 1874, á 108 en 1885. Sobre una masa de 126.652 huelguistas, pertenecen á las industrias textiles 77.982 y á las metalúrgicas 42.045.

La duracion de las huelgas no está en los cuadros franceses especificada más que en 700 casos. De ellos, 95 duraron un dia, 84 dos dias, 58 tres dias, 9 de treinta á treinta y cuatro dias; 12 de treinta y cinco á treinta y nueve dias.

Las huelgas concluyen á menudo al mes de su iniciacion. Su duracion media es de diez y seis dias.

El número de tiempo perdido,—cifra que se obtiene multiplicando los dias por la cantidad de huelguistas,—fue en 1874 de 27.120 jornales y en 1875 de 263.375. En 1889 la cifra se eleva á 1.956.992.

Por fin, bajo el punto de vista de los resultados obtenidos, resulta que de 753 huelgas han terminado con resolvidos en favor del trabajador, y 437 en sentido contrario á sus pretensiones.

ITALIA Y TRIPOLI

Desde que en los círculos diplomáticos franceses sonó la palabra anexion relativa á Túnez, el espíritu publico en algunas provincias de Italia se halla muy sobrecitado.

La Gazzetta di Parma ha dicho en una correspondencia recibida de Roma, que en la semana última, hablando con Mr. Billot el Sr. Crispi, le habia declarado que en el momento en que Francia se anexiona á Túnez, Italia no podría tardar un minuto en enviar una expedicion marítima militar para apoderarse de Tripoli.

El Diritto rectifica lo aseverado por el periódico parmesano. El organo del Sr. Crispi dice que Italia no puede pensar en dilataciones de territorios en Africa mientras no haya realizado la total unidrid de su territorio en Europa, faltando en el sentido nacional y geográfico una tercera parte de este en el Tirreno, en el Adriático, y en los Alpes. Italia no puede declarar la ley de racia y el derecho natural de la nacion.

El Diritto reconoce las dificultades de venir á un acomodo respecto á la cuestion mediterránea, para excluir todo peligro, para Sicilia y Cerdeña, de unirse Túnez á Francia. Pero niega que entre el señor Crispi y Mr. Billot haya habido conversacion alguna sobre este asunto, pues el Ministro italiano no ignora que Tripoli es una verdadera provincia del Imperio otomano, y aunque Turquía, sobre la costa africana, no es un coeficiente militar de importancia, se halla apoyada por las grandes potencias protectoras del Imperio de la media luna.

«La empresa de Tripoli,—añade el Diritto,—no podría acometerse sin complicaciones, ni iniciarse sin haber obtenido previamente el consentimiento de todos los grandes Estados de Europa. No obstante, la verdadera neutralizacion de la posesion francesa de Túnez sería Malta y la fortaleza marítima de la Goleta, con cuya posesion Italia podría estar tranquila y segura por este lado.

LOS ARTICULOS DE LAS «HAMBURGER NACHRICHTEN».

Mayor sensacion que causó el coligero sostenido con un redactor de la Franchfurter Zeitung por el Principe de Bismarck, han producido dos artículos publicados en estos dias por la Hamburger Nachrichten, que es en estos momentos el organo oficioso del ex-Canciller.

Por su estilo han querido conocer algunos que, mas que inspirados, dichos artículos han sido escritos por el mismo Principe. La relacion que Rittshaus hizo en la Gaceta de Francofort, en sustancia queda intacta y aun se confirma. El más importante de estos artículos es el que explica la conducta del Canciller con el Emperador en la cuestion de la proteccion al trabajo. Que el desentimiento en que se halló entonces con su joven Soberano fue la causa de la retirada del Canciller, todo el mundo lo sabe, y no hay para que volver sobre el asunto; pero de cualquier modo, no puede menos de ser interesante la forma en que el Principe de Bismarck explica el concepto del deber de un Ministro hacia su Principe, cuando éste no aprueba su política.

«Cuando un Ministro que tiene la suprema direccion de los negocios,—dice la Hamburger Nachrichten,—con relacion á Bismarck,—no repita conformes á los intereses de su país las resoluciones de su Monarca, tiene el deber de servirle de su legitima y constitucional influencia sobre la Corona para impedir que aquellas resoluciones se verifiquen. Obrando de otra manera, fallaría á su deber. Impugnando con resolucion é insistencia la propia opinion, presta un servicio al Monarca y al Estado.

«Si no logra persuadir al Monarca de la indole peligrosa de sus designios, no por esto tiene el derecho de dejar que las cosas sigan su curso, camino del error. Entonces debe intentar hacer valer sus convicciones cerca de la Corona por medio de otras personas ó corporaciones, á quienes, en una cuestion determinada, el Soberano de su confianza mejor que á su primer Ministro. Después, por medio de todos los Ministros; y si todavía no alcanza nada, antes de poner la cuestion en vias de ejection, debe aconsejar al Monarca oír dictámenes de autoridad fuera del Ministerio.»

Según esta teoria, dice la Hamburger Nachrichten, el Principe de Bismarck se esforzó en influir en el ánimo de Guillermo II por medio de los Ministros, aunque sin resultado. Todavía, no obstante, el ex-Canciller propuso la convocacion del Consejo de Estado prusiano, y aun una Conferencia internacional; pero sin tener más fortuna.

Estas teorías han sido criticadas por el Reichsholz, periódico conservador, el cual dice que el Principe traspasó los limites de la moral en su conducta con el Emperador, operando con sus artificios diplomáticos, engañándolo acerca del objeto con que se habia de convocar el Consejo de Estado y la Conferencia internacional, y tratándolo como á un pupilo.

«Para nosotros,—añade el Reichsholz,—los artículos de la Hamburger Nachrichten nos representan un Ministro que queria imponer sus ideas al Emperador, dando á la condicion de la ruptura el carácter de una cuestion de poder á poder.»

El Emperador licenció bruscamente al Canciller, el cual, saliendo de Palacio, decia: «El Rey me llamará! No lo creemos. De cualquier modo, con sus confidencias y confesiones á los periódicos, el Principe de Bismarck pone un obstáculo insuperable á su vuelta eventual á las esferas del poder.»

INGLATERRA Y ALEMANIA EN AFRICA

Descontento de ingleses y alemanes por las condiciones del último tratado.—Heligoland á cambio de Zanzibar.—Ventajas obtenidas por los ingleses.—La soberanía de Zanzibar garantizada por un tratado anglo-francés.—Respuesta de M. Ribot al ser interpelado en la Cámara.—Fria acogida que encuentran en la opinion las exhortaciones de M. Delouche.

Pasado el entusiasmo con que en los primeros momentos saludó la prensa germanica la adquisicion de la pequeña isla de Heligoland, muéstrase cada dia más descontenta del tratado con Inglaterra, ponderando con envidiosa prolijidad las ventajas obtenidas por su contraria amiga en la negociacion. Por el contrario, la prensa inglesa, que en un principio censuró más ó menos abiertamente el tratado, comienza á considerar que contiene cláusulas muy ventajosas para el comercio de su país y para asegurar de manera definitiva el porvenir colonial de la Gran Bretaña en el Africa Oriental. Todavía, sin embargo, son más las censuras que los elogios, lo cual mueve al corresponsal berlinés del Times á remitir en largos despachos los juicios de los periódicos alemanes, para que, á falta de mejor argumento, sepan los ingleses que si ellos no están contentos, tampoco los alemanes lo están.

Lo que sobre todo disgusta á los compatriotas del organo Wissmann, es la cesion de Zanzibar, pues á tal equivale prácticamente el establecimiento del protectorado inglés en aquella importante isla. «Zanzibar,—escribe lleno de satisfaccion el Times

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
VAPOR-CORREO "ISLA DE LUZON."
Saldrá el día 14 de octubre a las nueve de la mañana para Barcelona...

BAZAR FILIPINO.
31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto.
Cubiertos metal blanco sin plater.
El surtido más completo y más barato en batería de cocina con bano de loza en caecoras, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, diambreras, tostadores y molinos para café. Cateletras de varios sistemas.

BAZAR FILIPINO
31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto.
Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, linteros, escribanías y pesacargas etc. etc.

GIRO DE LETRAS
sobre Madrid, sobre Barcelona y sobre Hong-kong.
BILLETES Y MONEDAS.
COMPRAN Y VENDEN.
Millat Martí y Mitjans.
9—ESCOLTA—9.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laurado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colera, paludismo, Peridosis, Debilidad Estomacal, Consecuencia, Debilidad de los Niños, empedramento y alteracion de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

BAZAR ORIENTAL.
LETRAN, 3—TELÉFONO N.º 4—ESCOLTA, 10—TELÉFONO N.º 57.
Arañas de 6 a 24 luces para iglesia, lamparas de metal para id. de varias formas y tamaños, sacras, incensarios, atriles, cruces, candeleros cerialtes, crismeras, hostiarios, paces etc.

BAZAR FILIPINO.
31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto.
Cabezadas, batucolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espinales, látigos de carruaje y de montar.
Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, jugos de domino de ajedrez, y loteria; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.
Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, botín para zapatos, id. li-quido, escobas para piso y para quizame.
Romanas y balanzas de mano para mesa, etc.

LEVY HERMANOS
MANILA é ILOILO.
PIANOS de
Pleyel Wolff & C.ª
Steinway & Sons.
M. F. Rachals & C.ª
C. Weidig, Jena.
Erard & C.ª
DEPÓSITO DE ESTOS PIANOS
ESCOLTA 10.

CHINA EN FILIPINAS.
FOLLETO
Coleccion de artículos, publicados en el
DIARIO DE MANILA.
acerca de la inmigracion asiática en el Archipiélago.
SE VENDE A CINCUENTA CENTIMOS ejemplar.
Librería y Almacén de papel de
Ramirez y Compañía

BARRACA N.º 12
Taller de maquinaria, herrería, calderería y fundición.
Se componen molinos de vapor y de sangre. Com-posiciones de maquinas de vapor y calderas. Se con-struyen lanchas de vapor.
También se venden velocípedos de tres ruedas. 5

ELEGANTE
surtido de LANILLAS inglesas, PAÑOS franceses y FRA-NELAS alemanas.
DRILES blancos de varias clase.
BUENO Y ECONOMICO.
TIENDA DE LOS CATALANES,
19.27 9—ESCOLTA—9.

CRISTAL
Se desea comprar ó alquilar uno de
1 metro 70 centímetros alto por 1 me-tro de ancho.
Razon «DIARIO DE MANILA»

ATENCION
Gramatica FRANCESA por Sobrino pfs. 1.50.
Idem FRANCESA por A. Galban 0.60
Manuales de conversacion francés-español—español-francés—español-inglés—español-italiano—español-portugués a pfs. 0.40 uno.
Manual de conversacion comprendiendo seis idiomas, español-francés—inglés-aleman, italiano y portugués a pfs. 1.40 uno.
Diccionarios por Bescherell, Bourguignon a pfs. 2.
Idem pequeños por Bustamante, Enekel, Caccia, es-pañol-inglés—español-aleman—español-italiano a pfs. 1-80

DEVOCIONARIOS REINA REGENTE.
desde un peso hasta pfs. 19, gran novedad, de terciopelo, piel, carey y marfil con adornos de pla-ta; los hay para desposada.
LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMP.—Magallanes. 1.

Coñac, Jules Robin y Comp.
De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensua-les y se expenden en los principales almacenes de Manila. «La Malaguena», «El Luzon», «Los dos Hermanos», «Surosal de la Viuda de Gomez», «El Globo», «El Cantaro», «La Billatina», «El Virao», «El Lucero», «La Castellana», «La Gran Via», «La Villa de Burdeos», etc. etc. etc.
Al por mayor acudase a sus únicos importadores en estas Islas.
Ed. A. Keller y Comp.
Calle Martínez, núm. 2; esquina calle San Jacinto. vm

LA EDAD DICHOSA
Revista ilustrada de instruccion y recreo para niños y niñas.
Dirijida por DON CARLOS FRONTAURA.
SE PUBLICA EN MADRID LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES.
Suscripcion.
Seis meses. \$ 3
Un año. \$ 5
Pago al contado.
Agentes en Filipinas: Ramirez y Comp.

EL ARNÉS.
FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.
Teléfono núm. 179.
NO HAY COMPETENCIAS POSIBLES.
Contando con las mejores máquinas conocidas de Europa para la construc-cion de guarniciones y dispuesto a complacer a mis numerosos parroquianos y el público en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa a los mis-mos precios que las del país y con garantía de un año.
Guarniciones limoneras Europa a pfs. 16, 18 y 20.
«do. tronco id. » 30, 35 y 40.
Monturas completas de Europa desde » 10.
Exposicion permanente en artículos para viaje, faroles, látigos, neceseres, gorras para cochero, etc. etc.
Elegancia como nunca, confeccion esmeradísima precios sin competencia.
Invitamos a todas las personas que tengan que comprar artículos de éste ramo que despues de haber visto as de todas partes vean los de esta casa.
V. JIMENO.
0mvd 10 Carriedo. 10

¡ATENCION!
BARATURA Y NOVEDAD

Estamos desempacando y detallamos a precios nunca conocidos en Manila.
Carteras y tarjeteros de piel.
Petacas de distintas clases y formas.
Portarretratos de nickel para uno, tres, cuatro, cinco y seis retratos, desde pfs. 1-05 hasta pfs. 6-35 segun tamaño.
Aparador, clasificador de papeles propio para abogados ó comerciantes.
Secantes de diferentes clases.
Sacos neceseres de piel de diferentes clases.
Biblioteca americana con cristales para libros.
Albums para retratos, última novedad.
Calendario permanente con despertador guarda-notas.
Pantallas para lámparas candeleros.
Portaplumas.
MEDIDAS de boj, hueso y marfil, desde medio hasta dos metros, los hay con muelle.
REGLAS, cuadradillos y reglas graduadas, para di-bujantes.
PORTA-MUSICAS y encuadernadores, último sistema.
Encuadernadores. PERFORADORES para libros.
GUARDANOTAS con y sin caja.
TINTEROS de fantasia propios para regalo.
PAPELES de fantasia de gran novedad.
BIBLIOTECAS de roble americano, para colocar libros.

PETACAS con LETRAS de plata, gran novedad.
CARTERAS varias clases, gran baratura.
CEMELOS para campo y teatro.
GARPETAS piel de Rusia con adornos de plata.
LIBROS rayados encuadernados, desde 0.10, 0.13 4-8. 0.15, 0.40, 0.55, 0.62 1/2, 0.68, 0.80, 0.85, pfs. 1. hasta pfs. 1.25 grandes.
CUADERNOS de rayado horizontal y vertical, de 0-02, 0-04, 0-05, 0-10 y 0.15 céntimos.
LETRAS sueltas para colocar en cintas: las hay de varios colores y de nickel; sirven para hacer anuncios de escaparate.
CIFRAS de plata, de varias clases.
PESA CARTAS—CORTAPAPELES.
LAPICES para dibujo.
PLUMAS para idem.
PAPELERIAS para papel de cartas y sobres.
TODO LO DETALLAMOS A PRECIO FIJO Y BARATO.
ESTABLECIMIENTO DE
RAMIREZ Y COMP.
MAGALLANES N.º 1.
MANILA—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA—Magallanes 11

Linea de vapores "GLEN."
El Glenwon saldrá para Nueva-York, el martes 23 del actual a las nueve de la mañana.
El nuevo vapor Glenwaryne saldrá para Londres y Liverpool, el sá-bado 20 del actual a las cuatro de la tarde.
El vapor Glenfrida se espera en los primeros dias de Octubre y saldrá a la mayor brevedad para Inglaterra.
Todos reñen muy buenas condiciones para pasajeros y admiten pa-saje el primero para Nueva-York y Gibraltar y los dos últimos para Inglaterra y Gibraltar, si reñen suficiente pasaje para este puerto.
Para carga y pasaje, acudase a
Smith, Bell y Comp., Agentes.

Vapor "NANZING."
Se espera el sábado 20 del actual y será despachado para Hong-kong y Kiny, el martes 23, a las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acudase a
Smith, Bell y Comp.,

VAPOR-CORREO ESPAÑA.
Saldrá para Singapore, el día 23 del corriente a las nueve de la ma-ñana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

VAPOR-CORREO ROMULUS.
Saldrá en viaje impar para Ba-tangas, Calapan, Boac, Lagunacion, Pasacao, San Pascual Palanoc, Don-sol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Ta-baco, el sábado 20 del actual a las doce del día, regresando por las es-calas de costumbre.
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO BRUTUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fer-nando, Salomague y Aparri, el sábado 20 del actual a las doce del día, regresando por las mismas es-calas.
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO URANUS.
Saldrá en viaje impar para Rom-blon, Capiz, Iloilo, Dapitan, Dum-a-guete y Cebu, el sábado 20 del actual a las doce del día, regresando por Iloilo, Capiz y Romblon.
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO GRAVINA.
Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Pia, Separacion, Marangas, Balabac, Cagayan de Jolo, Jolo, Isa-bela de Basilan, Zamboanga y Cot-tahato el sábado 20 del corriente a las tres de la tarde.
Echeita y Portuando.

VAPOR BOLINAO.
Saldrá para Cebu, Camiguin, Ca-gayan de Misamis y Misamis, el día 21 del actual a las seis de la mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

PARA GUBAT Y MATNOG.
El vapor Eolus trasfiere su salda para dichos puntos, el sábado 20 del actual a las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje
MacLeod y Comp.

VAPOR CASTELLANO.
Para Iloilo Dapitan, Dumaguete y Cebu trasfiere su salida a lúnes 22 del actual a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. Reyes.

VAPOR DON JUAN.
Se espera el día 22 del actual y será despachado a la mayor bre-vedad para Emyu y Hong-kong.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

AVISOS
AVISO
COMPANIA
de las
MENSAGERIAS MARITIMAS.
El magnifico vapor Sidney, sal-drá para Marsella y puntos inter-medios de Hong-kong, el día 25 del corriente, y de Singapore el día 1.0 de octubre.
Podrán darse pasajes en esta Agencia.
A. de Saavedra.—Agente.
Escolta, núm. 12. 0

Leoncía Ravena,
de once años de edad, natural de Oas en Albay, se ausento de la casa de sus años a las ocho de la noche del 11 de actual; se suplica a las personas que sepan su paradero ten-gan la bondad de avisar en la calle Nueva de Malate, núm. 24, donde recibirán especial favor y una gra-tificación.
La Guardia Veterana tiene conoci-miento del hecho. 1

ALQUILERES
Casa de Campo.
Se alquila una espaciosa y con jardín en el inmediato pueblo de Santa Ana; darán razon en la Plaza del Padre Moraga núm. 8. 2
Se alquila
la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacén del Vivac.» dvm
Se alquila
un cuarto ó sala, Solana 32; en la misma se dará razon. 3

ENTRESUELO.
Se alquila, Anda 21, Darán razon, altos. 0

COMPRAS Y VENTAS
MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.
El viernes 19 del actual a las cuatro y media de su tarde, si el tiempo lo permite, venderemos en almo-neda; sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, un ajuar de casa compuesto de camas, aparadores para ropa, espejos de cuerpo entero, consolas con marmol, sillera forrada de damasco, lámparas americanas de 1 a 6 luces, un piano mecánico, cuadros, tapices bordados, mesa comedor, aparador platero, sillera de narra, lavabos con marmol, una vajilla de porce-lana fina pintada a mano compuesta de 274 piezas, juegos de té de metal plateado, sillera de bejuco y otros muchos efectos.
17.19 Genato y Comp.

VILLA DE PARÍS.
4—REAL DE MANILA—4.
Bueno y barato.
Abanicos de nácar, marfil, hueso y madera con paisajes de seda y papel; devocionarios de nácar y marfil, petacas, carteras; portamonedas, tarjeteros, gafas, quereados para mijones y vista causada; diamantes para cortar cristales, esteroscopos con vistas transparentes, peñinas, bi-fidores, espesos, de muchas clases; cepillos para todos los usos; méto-dos, para guitarra, estudios Bertini y Cramer para piano, óperas para piano solo y para canto.
3 Telesforo del Castillo.

DOCUMENTOS
PARA LA ADUANA.
Notas declaratorias, el 100. pfs. 2-25
Id. de consumo. » 2-25
Facturas de exportacion, id. » 1-25
Cesiones, id. » 1-25
Hojas de embarque. » 2-25
Guías de embarque. » 2-25
Se venden en la imprenta del
Diario de Manila.

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
Ed. Pinaud
PERFUMISTA
JABON..... a IXORA
ESENCIA..... a IXORA
AGUA de TOCADOR a IXORA
POMADA..... a IXORA
ACEITE para el Pelo a IXORA
POLVOS de ARROZ a IXORA
COSMETICO..... a IXORA
VINAGRE..... a IXORA
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

EL SPORT, ESCOLTA 8, MANILA.
Contando con maquinaria y herramientas de los últimos adelantos para la construcción de guarniciones como para todo lo concerniente a los ramos que nos dedicamos y con personal inteligente para dirigir nuestra fábrica, asimismo primeras materias recibidas directamente de Europa para la construcción de la talabartería, monturas y artículos de viaje, podemos ofrecer todos estos objetos a los mismos precios de plaza recomendando y garantizando su calidad y la mejor prueba de ello es el aumento progresivo de nuestra parroquia y la constancia de la misma despues de haber probado por primera vez los artículos de este establecimiento.
Al mismo tiempo ofrecemos, capotes impermeables, látigos, bocados, espuelas, monturas inglesas, guarniciones id., baúles, maletas, neceseres de viaje y un surtido general de los ramos que arriba se detallan.
Se reforman y arreglan baúles mundos, maletas, neceseres y demás artículos propios de nuestros ramos
my
ARANTEGUI Y SOLER

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica coplada al todo y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.
CHRISTOFLE & Cª, en PARIS.